

Parral
REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 796-1

PARRAL, 19 Feb 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012., que delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal Don **Iván Damino Hernández**, Directivo Grado 6°E,M,R.-

DECRETO:

1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2013, a don(a) **JENNIFER MUÑOZ MENDEZ**, Administrativo, Grado 16° E.M.R. por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	18.02.2013	01.03.2013

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE
POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.



[Handwritten signature in blue ink]
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



[Handwritten signature in green ink]
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

Recib 14-2-13

IADH/APRC/gvb..

DISTRIBUCION: Archivo, Personal



SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

MUÑOZ Apellido Paterno	MENDEZ Apellido Materno	JENNIFER VALESKA Nombres
15.810.060-6 R.U.T.	16° Grado	
J.P.L Dirección	JUZGADO POLICIA LOCAL Unidad	

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2013 de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 10 DIAS.- DESDE 18-02-2013 AL 1-03-2013.-

Días pendientes:

05.-



Vº Bº Jefe Directo
Gonzalo Ruiz Zurita
ABOGADO
Juez Subrogante
Juzgado Policía Local
Parral


Firma Funcionario

Parral, 07 de febrero del 2013.-